

EC1374

ELEMENTOS

- ✦ Planearla conciliación en materia laboral individual.
- ✦ Ejecutarla conciliación en materia laboral individual
- ✦ Finalizarla conciliación en materia laboral individual

CONCILIACIÓN PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA LABORAL INDIVIDUAL

DESCRIPCIÓN

El EC describe las competencias requeridas de los servidores públicos que participan en una conciliación para la solución de conflictos en materia laboral individual, a partir de la aplicación de técnicas y herramientas para llegar a acuerdos para la solución del conflicto: durante la preparación de la sesión, la conducción de la sesión y la conclusión del procedimiento de conciliación en materia laboral individual. De igual manera, se establecen los conocimientos básicos que el servidor público deberá demostrar, así como las actitudes

PROPÓSITO

Servir como referente para la evaluación y certificación de los servidores públicos que participan en el procedimiento de conciliación prejudicial en materia laboral individual, de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo vigente.